



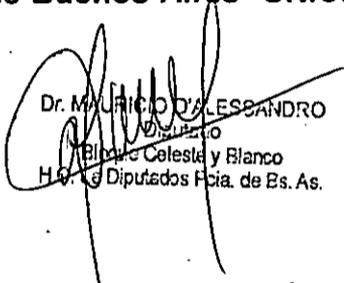
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la **II Jornada de creatividad, innovación y negocios, "INNVENTIVA"**, que se desarrollará el 19 de septiembre en el **Auditorium – Centro Cultural Universitario, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -UNICEN-** sito en calle Irigoyen N° 662 de localidad de Tandil.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bilbao Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

“**Innventiva**” es una jornada de arte, creatividad, innovación y negocios, que el presente año realizará su segunda edición. De entrada libre y gratuita propone un cronograma de actividades y un conjunto de oradores que invitan a participar.

Es organizada por las Facultades de Ciencias Económicas, de Ciencias Exactas, de Arte y de Ingeniería, junto al Centro de Innovación y Creación de Empresas (CICE), todos pertenecientes a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

El evento tiene por objeto compartir ideas, proyectos y experiencias relativas a los negocios y los emprendimientos, a través de la generación de un espacio común.

Promoviendo y difundiendo conceptos sobre arte, innovación y creatividad en el ámbito de un proyecto empresarial para impulsar la generación de nuevas ideas con posibilidad de resultar en proyectos viables y factibles en la región.

Todo esto se lleva a cabo mediante la exposición de oradores de renombre vinculados al tema. La jornada está dirigida a estudiantes, graduados, profesionales, empresarios, inversores y a toda la comunidad en general.

Colaborarán en la organización del evento la Comisión de Investigaciones Científicas –CIC-, la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología y el Espacio INCAA.

Parte de nuestra tarea implica, sin dudas, acompañar este tipo de iniciativas es por ello que solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

Dr. MAURICIO MALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.